



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

Resolución No.27-2024

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos como gobiernos locales gozan de las facultades para reconocer y distinguir a ciudadanos, cuya trayectoria de vida o sus obras en servicio a la sociedad evidencien manifestaciones sobresalientes en el orden de las más elevadas virtudes humanísticas, históricas, sociales, culturales y patrióticas;

CONSIDERANDO: Que el destacado periodista y comunicador social dominicano **Marino Zapete** ejerció el periodismo durante cuatro décadas en prensa escrita, radio, televisión y tecnología multimedia a través de internet, apegado siempre a los principios de la ética y defensa de los intereses nacionales;

CONSIDERANDO: Que en la crisis de valores éticos que viven las instituciones sociales, personas como **Marino Zapete** se convierten en un referente para seguir creyendo y esperando en una sociedad justa y libre, basamentada en la verdad y en los principios axiológicos fundamentales de la humanidad;

CONSIDERANDO: Que **Marino Zapete** ha publicado obras trascendentes por los temas tratados, por su objetividad analítica y su visión crítica para desenmascarar todo aquello que atente a los valores éticos en las instituciones públicas y privadas;

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard  | alcaldiamoca  | @alcaldiamocard  | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

El honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Moca, en uso de sus facultades legales Resuelve declarar al destacado comunicador y periodista dominicano

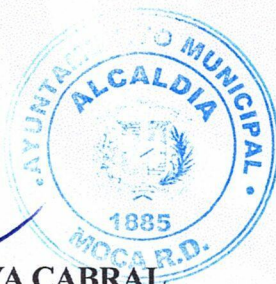
Marino Zapete

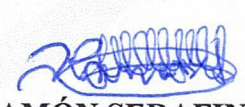
como

Referente ético en la comunicación de la República Dominicana

Dado en Moca, provincia Espaillat, el día treinta (30) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). Aprobado en Sesión Ordinaria No.22-2024.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




RAMÓN SERAFIN ARROYO
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAN MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard  | alcaldiamoca  | @alcaldiamocard  | ayuntamientomunicipaldemoca